



DEPENDENCIA: IMJUE
SECCIÓN: IMJU de Elota
Nº DE OFICIO: 234/2023
ASUNTO: NOMBRAMIENTO

La Cruz Elota, 16 de Mayo de 2023

Lic. Alondra de Jesús Valtierra Herrera
PRESENTE.-

El ejecutivo a mi cargo, en acuerdo de hoy y en uso de las facultades que me confiere el **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE ELOTA** y la que otorga el artículo 12 que crea el **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE ELOTA**, a tenido a bien nombrar a usted como

SECRETARIA EJECUTIVA

Con la retribución de servicios que señala la partida del ramo respectivo del presupuesto de egresos de vigor que comprende del ciclo **2023-2024**.

ATENTAMENTE

Roberto Favela

C.ROBERTO CARLOS COVARRUBIAS FAVELA
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE ELOTA



IMJUELOTA
DE LA JUVENTUD DE



Elota.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE ELOTA | 6969610242 ext.
105 | Fb.IMJUELOTA

"Para bien y para todos"